



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 24 de octubre de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad el convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Empresa Nacional de Innovación SME, S. A. (ENISA) para la realización de microcredenciales. Se adjunta como anexo VI al acta.

En Madrid, a 13 de noviembre de 2025.

La secretaria del Consejo Social